

PROF. CESAR GIOVANNY CHAVEZ FLORES
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN- MATEMÁTICA
U.E. 308 EDUCACIÓN YUNGUYO



INTERESADO

Resolución Directoral N° 0846 -2024-UGEL-Y

Yunguyo,

11 SEP 2024

VISTOS: El OFICIO N° 008-2024-GRP-GRDS/DREP/UGEL-Y/AGP-E-MAT., EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 8847-2024, sobre atención para el encargo del pago de pasajes y almuerzos para estudiantes representantes de la UGEL Yunguyo a la III Etapa Regional de la XX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia. Su jurisdicción territorial es la provincia, cuyas finalidades y funciones se encuentran establecidas en los artículos 73° y 74° de la Ley General de Educación N° 28044 y sus modificatorias;

Que, la Resolución Directoral N°007-2022-EF/42.01 de fecha 07 de enero del 2022, en su parte resolutive artículo 1° dispone Aprobar la Directiva N°001-2022-EF/43.01 "Normas y procedimientos para la autorización, uso y rendición de cuentas de fondos bajo la modalidad de Encargo al servidor civil del Ministerio de Economía y Finanzas";

Que, mediante el OFICIO N° 008-2024-GRP-GRDS/DREP/UGEL-Y/AGP-E-MAT., emitido por el Prof. Cesar Giovanni Chávez Flores, Especialista en Educación – Matemática de la UGEL Yunguyo, sugiere Proyectar Resolución Directoral en cumplimiento a la Directiva para el pago de pasajes y almuerzos para estudiantes representantes de la UGEL Yunguyo a la "III ETAPA REGIONAL DE LA XX OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA 2024";

Que, siendo así, por las razones expuestas se debe encargar en la modalidad de ENCARGO INTERNO al Prof. CESAR GIOVANNY CHÁVEZ FLORES, Especialista en Educación – Matemática de la UGEL Yunguyo de la "III ETAPA REGIONAL DE LA XX OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA 2024";

Estando a lo informado por el Responsable de Recursos Humanos y visado por las Áreas de Administración, Gestión Institucional, Gestión Pedagógica y Asesoría Jurídica de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo, y;

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley N° 31953 Ley del presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024; Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1.- ENCARGAR, en la modalidad de encargo interno al Prof. CESAR GIOVANNY CHÁVEZ FLORES, Especialista en Educación – Matemática de la UGEL Yunguyo, para el pago de pasajes y almuerzos para estudiantes representantes de la UGEL Yunguyo a la "III ETAPA REGIONAL DE LA XX OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA 2024", la misma que se aplicará el día 12 de setiembre del 2024 en la ciudad de Puno, conforme al siguiente detalle:

REQUERIMIENTO	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO
Pasajes Estudiantes (Yunguyo-Puno y viceversa)	26	15	234
Pasajes Asesores (Yunguyo-Puno y viceversa)	26	10	234
Almuerzo (Estudiantes y Asesores)	9	25	162
TOTAL			630

"AÑO DEL BICENTENARIO , DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

GOBIERNO REGIONAL / DRE-PUNO.



LISTADO DE COMPROBANTES DE PAGO
(Alimentación, Hospedaje, Alimentacion, etc.)

Nº	FECHA	TIPO DOCUMENTO	Nº DOCUMENTO	DETALLE	MONTO
1	12/9/2024	BOLETA VENTA ELECTRÓN	EB01-13	ALIMENTACIÓN	162.00
TOTAL :					162.00

LISTADO DE PASAJES

Nº	FECHA	TIPO DOCUMENTO	Nº DOCUMENTO	DETALLE	MONTO
1	12/9/2024	BOLETA VENTA ELECTRÓN	EB01-4687	PASAJES YUNGUYO-PUNO	234.00
2	12/9/2024	BOLETA VENTA ELECTRÓN	EB01-4691	PASAJES PUNO- YUNGUYO	234.00
TOTAL :					468.00

TOTAL GENERAL	630.00
---------------	--------

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

PROF. CÉSAR GIOVANNY CHÁVEZ FLORES
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - MATEMÁTICA
U.E. 308 EDUCACIÓN YUNGUYO

FIRMA

Apellidos y Nombres: César Giovanni Chávez Flores

Nº de DNI:01305720

PACOMPIA QUISPE HILDA AMANDA
JR. INDEPENDENCIA 1030
YUNGUYO - YUNGUYO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10468599258
EB01-13

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : 12/09/2024
Señor(es) : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA
: LOCAL DE YUNGUYO
RUC : 20406267190
Tipo de Moneda : SOLES
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
18.00	UNIDAD	ALIMENTOS DE CONSUMO (DESAYUNO)	9.00	0.00	162.00
Otros Cargos :					S/ 0.00
Otros Tributos :					S/0.00
Importe Total :					S/162.00

SON: CIENTO SESENTA Y DOS Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.

(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 162.00
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 162.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

SUR ANDINO**EMP.TRANS P PUBLIC INTERPROV PSJ S ANDIN**

PJ. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA 132 CERCADO COSTADO DEL

COLISEO

PUNO - PUNO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA**RUC: 20115054229****EB01-4687**

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **12/09/2024**
Señor(es) : **UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA**
RUC : **20406267190**
Dirección del Cliente : **LOCAL DE YUNGUYO**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación :

JR. INDEPENDENCIA 1034 --- ..
ALTURA 3 CUADRAS PLAZA 2 DE
MAYO/UGEL PUNO-YUNGUYO-
YUNGUYO

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
1.00	UNIDAD	TRANSPORTE DE 18 PASAJEROS RUTA YUNGUYO - PUNO Y VICEVERSA	234.00	0.00	234.00	0.00
Otros Cargos :						S/ 0.00
Otros Tributos :						S/0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/234.00

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.

(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 0.00
Op. Exonerada :	S/ 234.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 234.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

SUR ANDINO
EMP.TRANS P PUBLIC INTERPROV PSJ S ANDIN
PJ. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA 132 CERCADO COSTADO DEL
COLISEO
PUNO - PUNO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 20115054229
EB01-4691

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **12/09/2024**
Señor(es) : **UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA**
RUC : **LOCAL DE YUNGUYO**
RUC : **20406267190**
Dirección del Cliente : **JR. INDEPENDENCIA 1034 --- ..**
: **ALTURA 3 CUADRAS PLAZA 2 DE**
: **MAYO/UGEL PUNO-YUNGUYO-**
: **YUNGUYO**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
1.00	UNIDAD	TRANSPORTE DE 18 PASAJEROS RUTA PUNO - YUNGUYO	234.00	0.00	234.00	0.00
Otros Cargos :						S/ 0.00
Otros Tributos :						S/0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/234.00

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 0.00
Op. Exonerada :	S/ 234.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 234.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.